



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO y Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Hemos tenido noticias, a través de los Sindicatos Policiales y de los medios de comunicación, de que el Gobierno pretende trasladar algunas Salas del 091 de las Comisarias de diversas provincias de Castilla y León a Valladolid lo que, a nuestro juicio, mermaría la eficacia de este servicio perjudicando la seguridad en provincias como la de Salamanca.

El Ministro del Interior en su comparecencia en el Congreso negó que fuera a cerrar ninguna Sala y no nos consta que se encuentre en previsiones el cierre de la correspondiente a Salamanca. Teniendo en cuenta el alto grado de confusión en las informaciones, y las repercusiones tan negativas que tendría para Salamanca su supresión, preguntamos:

- ¿Puede garantizar el Gobierno el mantenimiento de la Sala del 091 en la Comisaría de Salamanca?

Madrid, 21 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530